

DIARIO DE CORDOBA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE. DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

FRANQUEO
CONCERTADO

TELEFONO 184

NÚM. 18.539

Suscripción en Córdoba: Por un mes, 2 Ptas.
Trimestre, 5
Resto de España... Trimestre, 6
Extranjero... Trimestre, 10

DOMINGO 27 DE NOVIEMBRE DE 1910

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar gratuitamente en la cuarta plana un anuncio de comunicación al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su interés exclusivo.

AÑO LXI

Córdoba y los Marqueses del Mérito

Suscripción iniciada en el «Diario de Córdoba» para regalar a los excelentes señores Marqueses del Mérito las insignias de la Orden del Mérito Militar, con distintivo rojo. (1)

Suma anterior, 409 pesetas.

Doña María de Porras, viuda de Fernández de Mesa, 1 peseta.

Señorita Asunción Fernández de Mesa y Porras, 1.

Total: 411 pesetas.

(1) Las cuotas son de una peseta.

TODO EL MUNDO SE INSURRECCIONA

La vieja y filosófica sentencia de que nadie está contento con su suerte ha pasado hoy del terreno puramente abstracto y doctrinal a la categoría de los hechos.

Había antes cierta estóica resignación con el destino; los preteridos, los que en cualquier momento se consideraban señalados con el doloroso estigma del infortunio ó de la desgracia, limitábase sólo a lamentarse privadamente de su suerte; los creyentes veían en ello un fallo de la Providencia, á quien respetaban, y por consiguiente la protesta no pasaba ni por su espíritu ni menos por sus labios; y los incrédulos atribuíanlo á un ciego fatalismo, contra el cual consideraban inútil protestar, porque lo que tiene que ser—decían—será forzosamente.

Hoy que, desgraciadamente, se fía poco en los fallos providenciales y la mayoría se fía no sólo de los fatalismos sino de cuanto signifique algo suprasensible ó que no esté relacionado con las cosas que vemos y sentimos directamente por nuestros recursos y medios materiales, esta actitud de protesta y de rebeldía espiritual sale al exterior, y todos, confiados en los derechos sociales y políticos que las constituciones modernas conceden, nos levantamos constantemente contra las autoridades legítimamente constituidas, ya que esa legitimidad sólo se fundamenta en los dictámenes populares que las doctrinas democráticas sustentan.

Hoy, repetimos, el furor de la protesta, de la rebeldía, de la insurrección, ha llegado al summo. Fijémonos en las revoluciones latentes en la actualidad en las repúblicas americanas del Perú, el Brasil y Méjico, prescindiendo de la de Portugal, ya pasada. No parece sino que se han puesto todas de acuerdo para derrocar los gobiernos actuales, á los que tachan de dictadores.

Si de América pasamos á España, puede decirse que aquí vivimos en un continuo régimen de protesta; Bilbao, Barcelona, Huolva, Zaragoza, etc., etc., levántanse en movimientos obreros, amenazando destruir los cimientos sociales, reclamando más concesiones, más derechos, más libertades. Los estudiantes de Medicina de Madrid, escuchan en un teatro unas frases que no les parecen bien y asaltan el escenario y convierten el coliseo en un campo de Agramante. En Noya, 3.000 campesinos apedrean las oficinas de consumos y de camino arremeten contra la guardia civil, á la que descalaban, sin respetar ni los fusiles, ni los fueos del cuerpo; y así podríamos seguir relatando insurrecciones, algaradas, agresiones, protestas, todo ese cúmulo de actos que determinan un estado social y político de continuo desequilibrio que no sabemos en qué terminará. Y no puede abrigarse ni aún el consuelo de que cambiando el régimen existente cesarán todas estas protestas y marchará el mundo como una balsa de aceite.

Mientras la condición humana sea la misma, que desde luego seguirá siendo, seguiremos también todos cada vez menos contentos con nuestro actual destino.

El ejemplo lo tenemos muy cerca, en Portugal, en donde el nuevo gobierno ha empezado ya á escuchar algunas voces de desagrado por las leyes arbitrarias y de ostensible parcialidad que viene dictando; y ese gobierno es el mismo á quien hace pocos días proclamaron los ciudadanos, el ejército y la marina á voz en grito.

Lo que ocurre es que hay un hartazgo inconcebible de soberanías que no pueden digerirse; nadie habla á los pueblos de deberes que cumplir, sino de derechos que ejercitar; y, claro, la inconsciencia de las masas que se ven halagadas en el banquete fascinador de un poder y de un cetro cuyas atribuciones no pueden, ó no le hacen, comprender debidamente quienes de estas cosas les hablan, llega á inclinar la balanza muchas veces al extremo del abuso.

Este desbordamiento de insurrecciones, de reclamaciones y de protestas amenazantes, conculcando algunos, la mayoría tal vez, como prueba de que va habiendo conciencia individual y colectiva; no lo negamos, y á la par reconocemos cierta virtualidad provechosa en ese fenómeno; pero tampoco podrá negársenos que esa misma conciencia popular se ha formado sobre bases falsas, porque ha sido adobada sin la levadura de una previa cultura é inteligente y sabia preparación.

Nosotros no llamaremos nunca masa consciente á la que más chille y proteste, sino á la que mejor ejercite los derechos, sin salirse del código de sus deberes.

Démosle primero al pueblo los más imprescindibles rudimentos de cultura y algunas nociones éticas y después hablémosle de cuantos derechos y prerrogativas queramos.

ALBUM POÉTICO

LA FÉ

De pensar y sentir viene la vida;
De pensar y sentir brota la ciencia;
De pensar y sentir es la conciencia;
Que á pensar y sentir todo convida.
Mas ¿qué es el pensamiento si no anida
En el fondo del alma la potencia
De esa luz que la sabia Inteligencia
Como antorcha en la fé dejó encendida?
El hombre, de su Dios, formó el intento
De querer en su mente concebirlo,
Y nada consiguió de su talento;
No supo por la ciencia definirlo;
Y en todo le encontró su pensamiento,
Así que por la Fé logró sentirlo.

Rosario Vázquez,
Viuda de Alfaro.

LA ESPERANZA

Cuando el alma desfallece
Preso de intenso pesar
Y en el mundo no ha de hallar
El reposo que apeetece;

Cuando pérdida la calma
Y hartos de llorar los ojos
De la vida los abrojos
Rasgan, punzantes, el alma;

Surge, viva, en nuestro anhelo
Una luz pura y divina
Que el espíritu encamina
Hacia la región del cielo.

Y esa luz de bienandanza
Que ilumina nuestra mente
Dice clara y dulcemente:
Soy la luz de la Esperanza.

Concepción Alfaro
de Velasco.

Diputación provincial

La sesión extraordinaria

A las tres y media de la tarde de ayer se reunió en sesión extraordinaria la Excm. Diputación provincial con objeto de proceder al nombramiento de Secretario de la Corporación y á la aprobación de los reglamentos de los cuatro establecimientos de Beneficencia.

Abierta la sesión por el Presidente, señor Conde Jiménez, se dió lectura del acta de la anterior, que fué aprobada.

A continuación, y por lo que afectaba al nombramiento de Secretario de la Diputación, expuso el señor Velasco que, examinados los expedientes de los ocho solicitantes á la plaza, había resultado con más aptitudes para el desempeño de la misma don Filiberto López y López, adjudicándosele á este la plaza por unanimidad.

Dada, después, lectura de los reglamentos por los que se han de regir los establecimientos benéficos desde 1.º de Enero próximo, se aprobaron también unánimemente.

El señor Ortega, como individuo de la comisión, pidió que constara en acta un voto de gracias y el reconocimiento de la Corporación por los trabajos realizados por el Contador de fondos provinciales, don Pedro Mir, con dicho motivo, acordándose así.

El señor González López, como individuo de la comisión encargada de redactar el reglamento de régimen interior de la Corporación, hizo presente que por diferentes causas no ha podido aun terminarse, acordando, por consiguiente, caso de que esté concluido, traerlo á la próxima sesión que se celebre, con lo que se dió por terminada la reunión, siendo las 4:20 de la tarde.

Asistieron los señores don Antonio Quintero Cobos, don Manuel García Carmona, don Mateo Navajas, don José Ortiz Torrico, don José Torrico García, don José María Molina, don Antonio Ortega Benítez, don Francisco Gómez Torres, don José Ortiz Molina, don Patricio López González de Canales, don Juan Lucena Cuenca, don Antonio de la Bastida, don Francisco Muñoz-Cobo, don José Viguera, don Rafael Barrios Enriquez, don Enrique Fuentes Breaña, don José Cárdenas, don Joaquín Velasco Ruiz Cabal, don Wilfredo de la Puente, don Antonio Escribano, don Antonio García Durán, don Manuel González, don Rafael Conde y don Cristóbal Burgos.

INFORMACIÓN MILITAR

Precios medios

Los precios medios á que han resultado en los Parques de Suministro de la Región las raciones de pan y pienso, son los que á continuación se expresan, consignándose igualmente el precio á que han de valorarse los saldos á favor y en contra.

Pan.—Precio medio, 22'06 pesetas; saldo á favor, 19'86; ídem en contra, 24'26.

Cebada.—Precio medio, 81'59 pesetas; saldo á favor, 73'44; ídem en contra, 89'74.

Paja.—Precio medio, 22'37 pesetas; saldo á favor, 20'14; ídem en contra, 24'60.

Consejo de guerra

En la sala de Justicia del cuartel de la Victoria se ha celebrado el consejo de guerra ordinario de plaza para ver la causa instruida contra el soldado de la brigada disciplinaria de Melilla Antonio Muñoz Molina, por el delito de homicidio.

Este individuo, la noche del 10 de Mayo último cuestionó en una casa de lenocinio de la calle Cardenal González con Vicente Domínguez Aranda, soldado del regimiento lanceros de Sagunto y le infirió una terrible puñalada en el vientre que le produjo la muerte al día siguiente al del suceso.

El Auditor don Gonzalo Fernández Azcúé, nombrado Fiscal, ha calificado el hecho de un delito de homicidio, sin la concurrencia de circunstancias modificativas de penalidad, y el defensor don Abelardo Rivera Irulegui, teniente del regimiento infantería de la Reina, ha sostenido, por el contrario, que concurren en el hecho las circunstancias atenuantes de arrebatado y miedo insuperable.

Servicio de la plaza para hoy

Guardia del principal y cárcel, la Reina; jefe de día, comandante de la Reina don Luis Pérez Ansoategui; Hospital y provisiones, cuarto capitán de Sagunto; Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

ACTUALIDADES

“LA RIMA ETERNA,”

Los hermanos Serafín y Joaquín Álvarez Quintero, con un desinterés ejemplar y nobilísimo, hijo de su admiración y su entusiasmo por quien legó á la posteridad joyas como *Rayo de luna*, dedican íntegros los derechos de representación de su última obra, *La Rima Eterna*, á costear el monumento que á aquel dulcísimo y sentimental poeta ha de erigirse en Sevilla.



Serafín Álvarez Quintero

El acto de los señores Álvarez Quintero es bien conocido de todos, ha sido elogiado como se merecía y secundado por quien debía hacerlo, y Bequer tendrá un monumento digno de él y de su musa soñadora en uno de los puntos más encantadores de su ciudad natal.

La Rima Eterna ha sido estrenada en el Teatro Lara, de Madrid, y á juzgar por las bellezas que encierra y el éxito que obtuvo, recorrerá gloriosamente todos los teatros de España y de la América latina, para triunfar en todos y hacer sentir á los que en ellos la escuchan el espíritu bequeriano de que toda la obra está impregnada.

El éxito fué sincero y definitivo, sin que en el ejercicio influencia ni el honoroso homenaje que en la nueva comedia índen los hermanos Álvarez Quintero al autor de *Los Rimas*, ni el fin material que les guió al escribir aquella.

La Rima Eterna tiene obrados méritos para triunfar por sí misma.



Joaquín Álvarez Quintero

Casi todos los personajes son algo así como símbolos de ensueños bequerianos; seres de carne y hueso, aunque é constante ensueño, que viven de recuerdos y esperanzas, evocando las rimas y leyendas de Bequer, tras de las que los hermanos Álvarez Quintero ocultan su personalidad siempre que pueden.

La ternura y melancolía del poema, interrumpense con oportunidad loable y pintorescamente con la interesada intervención de la *Señal Ignacia*, un Sanchi Panza con fallas, admirablemente interpretada por Leocadia Alba, que se ríe y no se explica palabras de aquellos locos que se reúnen en su hospedería para entregarse al ensueño.

La acción es sencilla, le plácido desarrollo y sin otra finalidad que servir de trabazón á las evocaciones bequerianas.

Los ilustres autores dntantes y tantas aplaudidas obras han trufado una vez más, y al mismo tiempo han trillado á la memoria de Bequer un homenaje q honra por igual al que lo recibe y al que lo otorga.

NOTAS CORDOBESAS

PERIÓDICOS SATÍRICOS

Apesar de que Córdoba, como toda Andalucía, es la tierra de la gracia y del ingenio, en nuestra población no han abundado los periódicos satíricos y muy pocos de estos lograron popularidad y larga vida.

Los primeros publicáronse á raíz de la revolución; desde el año 1868 hasta el 1871 aparecieron *Juan Palomo*, *El Murciélago*, *El Cencerro*, *La Vibora*, *El Can-can*, *El Gato*, *El Aguijón* (que era repartido gratuitamente), *El Tambor* (adversario de *El Cencerro*), *El Fandango* y *Lucas Gómez*.

De todos los mencionados *El Cencerro* fué el que obtuvo más suerte; fundólo don Luis Maraver y se editaba en los talleres de don Rafael Arroyo.

Apareció todos los domingos y adquirió tanta celebridad en poco tiempo que su propietario, para ampliar el inesperado negocio que se le presentaba, trasladó su residencia á Madrid y allí siguió y sigue tirándose dicho semanario, que hoy arrastra una existencia casi inverosímil.

Era el periódico favorito de las clases populares; no había casa de vecinos ni cortijada donde no se leyera, y si era verdad que regocijaba á la gente hay que reconocer, por desgracia, que con su lenguaje poco culto, chavacano á veces, y con sus tendencias antireligiosas, ha causado más perjuicios que beneficios al pueblo.

En varias ocasiones fué suprimido por los Tribunales de justicia como consecuencia de causas que se instruyeron á sus directores y entonces para no interrumpir la publicación, apareció con los títulos de *El Tío Conejo* y *Fray Libertó*.

A la muerte de don Luis Maraver se encargaron de redactarlo individuos de su familia, que después cedieron la propiedad á otras personas.

Hoy ignoramos á quien pertenece. Exceptuando el anteriormente indicado sólo *La Vibora* merece especial mención de todos los periódicos satíricos que enumeramos al comienzo de estas Notas.

Lo creó un periodista, muy joven entonces, tan ingenioso como mordaz, don José Navarro Prieto, y sus críticas le proporcionaron ciertos disgustos.

Una semblanza que empezaba de este modo: «Se trata de un tipo muy alto, muy alto, un poquito cojo y un poquito manco que dá muchas veces cuando está borracho».

fué causa de que tuviera un encuentro desagradable con una persona muy conocida en esta capital, que le agredió cierta noche en las callejas de las Azonáticas.

También alguno de sus escritos motivó el encarcelamiento del señor Navarro.

Este, al suspender la publicación de *La Vibora*, fundó *La Cotorra*, periódico semanal, como aquel, y de su mismo género.

En 1885 apareció *El Bombo*, semanario más que satírico festivo, ilustrado con caricaturas, cuya redacción estaba formada por distinguidos é ilustrados jóvenes de esta capital, entre los cuales figuraban dos que más tarde habían de llegar á las altas esferas del poder: don Antonio Barroso y don José Sánchez Guerra.

Un verdadero bohemio de las letras, don Emilio López Domínguez, lanzó al estadio de la prensa *La Revista municipal*, dedicada á poner en *solfa*, con mucha gracia, las sesiones del Ayuntamiento y á agotar la paciencia del Jefe de los guardias municipales, sólo porque este nada tenía de Adonis, de Apolo ni de cosa que se le pareciera.

En cierta ocasión, al aproximarse la Pascua de Navidad, el periódico aludido ofreció regalar un pavo á la persona que acertara quien era el hombre más feo de Córdoba.

En el número siguiente *La Revista municipal* publicó un suelto concebido en estos ó parecidos términos: «No podemos cumplir, con gran pesar nuestro, la oferta de regalar un pavo á la persona que acertara quién es el hombre más feo de Córdoba, pues de los cincuenta y nueve mil habitantes que tiene esta población más de cincuenta mil nos han contestado que el Jefe de los guardias municipales y no poseemos dinero para adquirir tal cantidad de las mencionadas aves ni hay medio fácil de reunir las en un momento determinado.»

El señor López Domínguez, posteriormente, dirigió *El Incensario*, periódico que llevó la sátira á un extremo de exageración lamentable y dió motivo á que circulara un libelo anónimo denominado *El Botafumeiro*, de triste recordación.

Algunos jóvenes, pintores y escritores, publicaron una revista titulada *La Perla de la Seda* el año en que se estrenaron las casetas de estilo árabe que figuran hoy en nuestro famoso mercado.

Y esta innovación, así como el hecho de haber ordenado el Alcalde á todos los dependientes del Municipio que contribuyeran con un donativo de macetas de flores á adornar los jardines del Duque de Rivas, los cuales acababan de formarse, proporcionaron á los autores del referido periódico fuentes de inspiración para hacer varias caricaturas y algunos chistes de buen gusto.

Una de aquellas, titulada *Cantar en acción*, representaba á un conocido guardia del Municipio cargado con un tiesto de plantas, y al pié decía:

«Barea el municipal ayer pasó por aquí; llevaba al hombro un rosal, por eso lo conocí.»

Unos estudiantes idearon, para distraer los oídos de las vacaciones veraniegas, publicar otro semanario con *monos* titulado *La Ducha*, y tras

innumerables peripecias sólo consiguieron que saliera á luz el primer número.

Un escritor festivo, al enterarse de la muerte de tal periódico, le dedicó el siguiente epíteto:

«*La Ducha* ha fallecido pocas horas después de haber nacido; esto le probará á sus redactores lo que es un parto en tiempo de calores.»

En los últimos años del Siglo XIX desfilaron por la prensa cordobesa *La Cotorra* (segunda época), *La Cotorrita*, *El Lorito*, *El Sable*, *La Murga*, *El Látiyo* y otros, todos de existencia efímera y de los cuales sólo dos lograron interesar al público: *La Cotorra* y *El Látiyo*.

El primero, que fué el de más larga duración, se hizo popular por sus semblanzas de gente conocida y por algunas campañas benéficas que, burla burlando, emprendió con acierto.

Una noche varios individuos penetraron en una casa de mal vivir y cometieron toda clase de atropellos, incluso el de arrojar á unas mujeres por un balcón.

La Cotorra censuró aquel acto de barbarie en un enérgico artículo titulado «Cieno» que fué recibido con aplauso por la opinión.

Los autores de la *hazaña* buscaron al Director del periódico—un pobre hombre que había solicitado con insistencia el cargo *por figurar*, creyendo en absoluto de dotes para ejercerlo—y le exigieron una satisfacción, asustándole con amenazas, ó que les dijera el nombre de la persona que había escrito aquel trabajo.

El buen Director encaminó muy apurado á la redacción para contar lo que le ocurría; tan pronto como lo supo el autor del artículo salió en busca de los individuos enojados y al encontrarlos no sólo se declaró responsable de todos los conceptos emitidos, sino que anunció que la semana siguiente publicaría otro más duro, lo cual hizo en efecto.

Ninguno de aquellos iracundos señores se atrevió á contestarle una palabra: cómo que se trataba de un hombre que se había batido heroicamente en los campos de batalla y que, además, manejaba toda clase de armas con una destreza asombrosa!

Respecto á *El Látiyo* puede decirse que fué el exterior de la agonia de aquel malogrado periodista que se llamó Julio Valdelomar.

En él vertió toda la hiel conque amargaron su triste existencia hombres sin corazón y amigos desleales.

Por eso la lectura de este periódico satírico más que la risa á los labios hacía asomar las lágrimas á los ojos.

Ricardo de Montfís.

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Posesiones

Han tomado posesión del cargo de maestro de la segunda escuela de niños de El Carpio don Pedro Mesa Izquierdo; del de auxiliar interno de la segunda escuela de niños de Benamejón don Antonio Puerto Pavón, y del de maestro de la primera escuela de niños de Belalcázar don Juan Manuel Bejarano.

Exámenes de maestras

La *Gaceta* publica una Real orden disponiendo que cualquiera que sean los establecimientos oficiales docentes en que las alumnas del magisterio hagan sus estudios, conforme á las disposiciones que rijan, tendrán que examinarse en Escuela Normal de Maestras, elemental ó superior, según el título á que aspiren, de las asignaturas de labores, pedagogía y prácticas de enseñanza, y verificar los ejercicios de reválida.

Enseñanza de los viajes

Para el señor Alcalde. Con ruego de que acepte lo bueno y deseché lo malo.

No es que todo lo extranjero sea bueno; pero patriotismo mal entendido aparte, es preciso confesar que hay mucho bueno fuera de España y que esto merece copiarse. Allí van unas notas, recogidas precipitadamente allá y acá, y que hoy, en la paz de esta frontera, pongo un poco en orden.

En Nápoles, como en Córdoba, hace mucho soi, y como este, reflejándose sobre las paredes blanqueadas produce no sé qué males en la vista, el Ayuntamiento napolitano ha tenido á bien prohibir el blanqueado de los muros exteriores de las casas, si no es en color.

Los señores médicos tienen la palabra.

En Génova, como en otras partes del mundo más ó menos civilizadas, se desgastan los adoquines de los pavimentos, y al reblarlos, para impedir que los pedacitos de piedra que saltan, vayan á los ojos de los transeúntes, colocan unos largos bastoncillos de hierro, clavados entre las juntas, y entre ellos una tela extendida, en la que chocan esos pedacitos y caen á tierra.

Será una nimiedad, pero puedo certificar de la comodidad y utilidad del aparato.

En Florencia, como en Pisa, el agua potable es bastante mala, por lo que en la primera de dichas ciudades depuran las aguas del Arus y las utilizan para las necesidades de la ciudad. En medio del Arus se ha construido una presa que eleva las aguas unos metros sobre su nivel ordinario, y que las hace llegar á la *distillería*, pequeño edificio situado en una de las márgenes donde están los aparatos de purificación. Puedo asegurar que el agua de Pisa es muy mala, de sabor y de condiciones higiénicas, y la

destilada del Arus en Florencia, exquisita y no me ha producido ninguna molestia.

Florencia tiene 200.000 habitantes, ha sido una de las repúblicas más poderosas entre las italianas y capital del reino hasta 1870, y... no tiene alcantarillas.

De policía urbana, ornato público, respeto a los monumentos, limpieza, etc., no hablo. ¿Para qué?

Por último, los Ayuntamientos italianos como los españoles atraviesan una grave crisis económica, que han procurado salvar los buenos ediles inventando impuestos inverosímiles, que no enumeramos para no excitar la imaginación de los hacendistas de menor cuantía. Y a pesar de todo la bancarrota era inevitable: el impuesto no basta a satisfacer los gastos que la civilización moderna impone a los Municipios. Por esto, con el ejemplo de los alemanes, han empezado a hacer surgir el tipo del *concejo-comerciante por utilidad pública*, y se han municipalizado infinitos servicios, fijación de carteles, pompas fúnebres, mercados, abastecimientos de gas, electricidad y agua, tranvías (Roma) y otros muchos.

Un ejemplo: los vapores (tranvías de Venecia) son hacienda municipalizada del Ayuntamiento veneciano. De ellos obtiene 100.000 liras al año, que ayudan a levantar las cargas concejales, sin sacrificios del vecindario.

¿Cuánto se aprende yendo por el mundo con los ojos abiertos?

FEDRO.

Votinghla - XI - 910.

LA BOLSA

Cotizaciones del día 26.

Efectos públicos españoles.—4 por 100 perpetuo interior, 84'35.—5 por 100 amortizable, 100'60. Cédulas hipotecarias 4 por 100 500 pesetas, 101'45.

Valores de sociedades nacionales.—Banco de España, 455.—Banco Hipotecario, 282.—Banco Hispano Americano, 150.

Valores locales.—Acciones de la Plaza de Toros, 1.500.

Cambios sobre el extranjero.—París a la vista, 7'25.—Londres a la vista, 27'12.

Metas preciosas.—Centenes antiguos, 8'25.—Id. nuevos, 6'25.—Oro antiguo, 7'25.—Idem nuevo, 6'25.

CORRESPONDENCIA EXTRANJERA

(De nuestro servicio especial)

Muerte de Tolstói.—Manifestaciones de duelo.—Efectos de la excomulgación.—El Gobierno y el Santo Sínodo.

El conde Tolstói, al huir del seno de la familia, había presentado el próximo fin de su existencia.

En el breve transcurso de ocho días el telégrafo, con nerviosa é incesante actividad, ha dado cuenta a todo el mundo de la repentina fuga, del supuesto fallecimiento y de la positiva muerte del gran escritor y filósofo ruso.

Diversas versiones han sido propaladas pretendiendo referir las últimas palabras del conde Tolstói.

Estaban presentes seis médicos, además de los parientes y de los íntimos amigos.

Cada cual manifiesta sus propias impresiones, más bien que la exacta verdad de los hechos.

Por esto es tan difícil que podamos conocer con certeza los sucesos históricos, cuando generalmente nadie está seguro de saber con precisión lo que acaba de ocurrir a cien pasos del lugar en que reside.

Hay millones de personas que sufren y padecen las miserias de la vida; ¿por qué estáis todos a mi lado, ahora cuando no soy más que un moribundo?

Este parece que fué el sentido de las palabras pronunciadas por el filósofo agonizante, y sin embargo se advierte una gran divergencia en las múltiples interpretaciones.

Para unos, el maestro quiso expresar un sublime pensamiento de caridad; para otros, solamente resulta exteriorizado un rasgo de locura con deplorables pruebas de falta de afección respecto a la familia.

Pero nada de esto puede causarnos gran sorpresa. Nadie acertará a dar gusto a todo el mundo.

También la impía blasfemia ha llegado a tergiversar el sentido de la frase del Justo entre los justos «Mujer, he ahí a tu hijo», considerándola como expresión de desafección para la Madre incomparable.

Tolstói, habiendo amado en generalidad a todos los hombres, fué un luchador contra los prejuicios sociales, sin que dejara de sentir especial cariño hacia su esposa y sus hijos.

Una verdadera peregrinación ha desfilado ante el féretro del Conde.

Los niños de las escuelas visitan la cámara mortuoria, adornada con ramas de abeto.

Innumerables telegramas de duelo llegan a manos de los deudos del finado.

Sus amigos se disponen a adquirir la casa del jefe de la estación ferroviaria de Astopovo, donde se extinguió la vida del eminente novelista.

El gran duque Nicolás Michalovitch ha telegrafado a la condesa Tolstói diciendo: «Con todo corazón os acompaño en estos penosos momentos.»

Suspéndense las representaciones teatrales en San Petersburgo, en Moscú y en otras importantes ciudades del imperio.

Los presidentes de los centros de veinte provincias, reunidos en esta capital, dan testimonio del sentimiento público.

Sin embargo de esto, las autoridades civiles y eclesiásticas no se ponen de acuerdo respecto a los funerales.

Mientras el Gobierno se muestra dispuesto a autorizar el ceremonial acostumbrado, atendiendo los deseos del pueblo, pronúnciase en contra el Santo Sínodo, a pesar de que el Procurador general, en representación del Czar, participa de los sentimientos de benevolencia, y en su consecuencia ha sido prohibida la celebración del oficio de difuntos porque el excomulgado Tolstói ha muerto sin reconciliarse con la Iglesia ortodoxa.

El enterramiento se verificará en un bosque propiedad del finado.

Por encargo del Santo Sínodo los obispos de Riazan y de Kalonga habían practicado gestiones para conseguir la reconciliación, y el prior del convento de Opiba repetidas veces pretendió llegar hasta el lecho del enfermo.

Los médicos y los amigos se lo impidieron. Alejandra, la hija de Tolstói, respondió a los requerimientos del monje con estas palabras:

«Es sagrada la voluntad de mi padre, que ha expresado el deseo de la soledad y del silencio. No puedo permitir la entrada.»

Tolstói ha muerto excomulgado y no tiene derecho a sepultura eclesiástica.

Rufoff.

San Petersburgo, Noviembre, 1910.

BOLETIN OFICIAL

Extracto del número del día 25 de Noviembre.

Jefatura de minas.—Anuncios de solicitudes de pertenencias.—Relación de las operaciones facultativas que practicará el personal al servicio de esta provincia en los días y términos que expresa.

Tesorería de Hacienda.—Edicto declarando incurso en el apremio de primer grado a los contribuyentes que relaciona.

Delegación de Hacienda.—Traslado de la Dirección general del Tesoro relativa a la venta de billetes de la Lotería de Navidad.

Ayuntamientos.—Extractos de los acuerdos tomados por el de Caba y Santaella en sus sesiones del mes de Octubre, y por el de Alcaracejos en las de Abril, Mayo y Junio. Anuncios de tener puestos al público el de Obe o el padrón de cédulas personales y los de Palma del Río, Fuente Tójar y San Sebastián de los Ballesteros la matrícula de subsidio.

Juzgados.—Edictos del de Priego citando a los herederos de Antonio Pareja Díaz y del de Córdoba a Antonio Marqués Muñoz y Polinar Gómez Moraza.

GACETILLAS

El Gobierno civil

Se ha hecho cargo interinamente del mando de esta provincia el Secretario del Gobierno civil don Francisco Contreras.

Premio

La Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba ha concedido un premio con destino al tema segundo del Certamen literario-patrio organizado por el regimiento infantería de la Reina.

El general Tovar

Se encuentra en Córdoba el general de división señor Tovar, acompañado de sus ayudantes.

Niños abandonados

El Gobernador civil ha dispuesto el ingreso en la Casa-Socorro Hospicio de los niños Rafael y José Gutiérrez, que se hallaban abandonados en esta capital.

Cultos

En la iglesia del convento de San Agustín empezarán hoy, media hora después de oraciones, los santos ejercicios.

Atropello

Un joven, operario del Horno del Cristo, atropelló ayer con su caballería, en la calle del Caño Quebrado, a Pedro Torres Tavares, de sesenta y cuatro años de edad, causándole erosiones que le fueron curadas en la casa de socorro.

Lo sentimos

Se halla enfermo, aunque no de gravedad por fortuna, el Director del Instituto general y técnico de Córdoba don Ramón Cobo Samperro.

A la cárcel

Ha sido puesto a disposición del juzgado de Instrucción José Frías Ruiz (a) «Huérano», quien en unión del «Perro», «Negrete» y «Pajarito», hurtó un paquete de lana y suela de un tren de mercancías en la línea de Córdoba a Sevilla.

La orden tercera

Hoy, a las cuatro de la tarde, se celebrará en la iglesia de P. Capuchinos (Angel Custodio) la asamblea general de la Orden Tercera para la renovación de cargos.

Se nos ruega que encarezcamos la asistencia a todas las terciarias, sirviendo este anuncio de invitación por si alguno no ha sido citado especialmente.

Casa de socorro

Durante las últimas veinticuatro horas fueron asistidos en dicho benéfico establecimiento Baltasar Abella Agudo, de una herida contusa en un labio, y Rodolfo Guerrero, de una contusión en el codo izquierdo.

Juicios orales

Mañana, ante la sección primera de esta Audiencia, se celebrará la vista, en juicio oral y público, de la causa seguida en el juzgado de Rute, por el delito de infidelidad en la custodia de documentos, contra Juan Urbano Jiménez.

Le defenderá el abogado señor Obregón (don Juan) y le representará el procurador señor Márquez.

En la sección segunda habrá mañana otro juicio oral: el de la causa procedente del juzgado de Fuente Obejuna, por lesiones, contra Antonio Agredano Bravo.

Los señores Obregón (don Manuel) y García Varo tienen a su cargo, respectivamente, la defensa y representación del procesado.

Accidente del trabajo

Anteayer ocurrió un sensible suceso en la Fábrica de utensilios y productos esmaltados. El joven Diego Granados, operario de la misma, tuvo la desgracia de que una máquina de taladrar le cogiera la mano derecha cortándole los dedos índice, medio y anular.

Fué curado de primera intención en la casa de socorro y después conducido a su domicilio.

Bien venido

Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción a nuestro apreciable amigo el conocido industrial de Posadas don Rafael Hidalgo Rodríguez.

Nuevo semanario

En breve verá la luz pública un nuevo semanario que llevará por título *Quevedo*. Dicho periódico irá ilustrado en su portada con caricaturas de asuntos locales y políticos. Colaborarán en él firmas conocidas y tratará de asuntos políticos, independientes, satíricos, científicos e informativos.

Empezará a publicar novelas de autores célebres, y serán director del mismo don Miguel Eroles y Ruiz y redactor-jefe y administrador don José Hernández Carmona.

Detención de un contrabandista

En Puelonuevo del Terrible ha sido detenido Antonio Medina Pérez, por haberle sorprendido vendiendo tabaco de contrabando y otros efectos.

El tiempo

Por el Instituto General y Técnico se han hecho las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinte y cuatro horas del día de ayer:

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 22'00.—A la sombra, 16'40.—Mínima, 8'00.—Medio, 12'20.—Oscilación, 8'40.—Agua de lluvia en milímetros, 0'00.—Agua evaporada en milímetros, 1'00.

Observaciones hechas a las ocho de la mañana:

Altura barométrica en mm. a 0°, 757'90.—Temperatura a la sombra, 11'00.—Id. de termómetro humedecido, 10'40.—Tensión del vapor 9'10.—Humedad relativa, 92'80.—Estado del cielo, nuboso.—Dirección del viento, S. O.—Fuerza, ventolina.—Velocidad en kilómetros, 9.

Anuncio de suicidio

Dice un periódico de Sevilla: «El vecino de la casa número 8 de la calle Lobo, Manuel Sáenz Rodríguez, mandó a Córdoba a su hijo Manuel Sáenz Velasco, para asuntos de negocio, y antes de marchar dejó escritas varias cartas dirigidas a su mujer y varios amigos suyos, anunciándoles sus decididos propósitos de suicidarse.»

El padre del Velasco se ha presentado en la jefatura de vigilancia dando conocimiento de la resolución de su hijo.»

Minas

El personal del cuerpo nacional de minas al servicio de esta provincia demarcará las siguientes, del 4 al 11 de Diciembre:

La de cobre «Santa Sofía», del término de Córdoba; la de carbón «Ampliación a Santa Rosa», de Peñarroya; la de cobre «Torre-Compeña, de Torrecampo, y la de hierro «Soledad», de Posadas.

Intervención de armas

En Lucena le ha sido intervenida la escopeta a Agustín Lozano Córdoba (a) *Batalo*, por carecer de licencia para usarla.

«La Unión Ilustrada»

El número de esta interesante y popular revista malagueña correspondiente al día de hoy, y que hemos recibido, contiene a más de otras curiosas informaciones gráficas y literarias, una fotografía del genial pintor cordobés Julio Romero de Torres, obtenida en su estudio en compañía de varios amigos, y otra del Centro Filarmónico de Puelonuevo del Terrible, con motivo de una gira campestre que celebró dicha sociedad para conmemorar el primer aniversario de su fundación.

Dicha revista se encuentra de venta en todos los kioscos y puestos de periódicos de esta capital.

Avisos útiles.

—**La calvicie es una enfermedad del cabello** que se evita usando el agua «La Flor de Oro», por sus propiedades tónicas. Con su uso desaparece la caspa y se estimula poderosamente el crecimiento del cabello, con su primitivo color.—Se vende en las perfumerías y droguerías.

—**Consulta.**—Los Doctores Mackay y Macdonald, de *La Clínica*, de Huelva, abren consulta con especialidad para enfermos del aparato digestivo, en Sevilla, Mercaderes, 14, los martes y los viernes, de 10 a 12 y de 2 a 4.

—**Grandes novedades en adornos** de todas clases, botones fantasía, monederos novedad; trenzas; galones; aplicaciones; entredeses muy anchos y cuantos artículos son indicados, el mejor surtido y los precios más baratos, en «La Sevillana», Conde de Cárdenas, 24.

—**Para los farmacéuticos.**—Se vende, por ausentarse su dueño, una farmacia en pueblo de esta provincia, próximo a la vía y de un rendimiento inmejorable. Para tratar de ella en la Unión Farmacéutica, Córdoba.

—**Coqueluche, catarro, tos ferina** y toda clase de Tos de los niños, se cura radicalmente con el *Anticatarro Roselló*. Alivio a las primeras tomas.—Farmacia M. Roselló, Barcelona.

—**Champagne Codorniu.**—Manuel Raventós. *San Sadurn de Noya*.—El Jurado Internacional de la Exposición Universal de Bruselas ha concedido el **Gran Premio** a la marca *Codorniu*.

SECCIÓN AMENA

El vigía

Han causado muchos daños recientes inundaciones. Estas no han sido muy buenas, pero otras se ven peores.

Pensamiento

Los grandes conocimientos a veces producen grandes dudas.

Cantar

Eres hermosa y gallarda; mas te faltalo mejor, un medallón en tu pecho y enmedio al corazón.

De sobremera

Papá: ¿la sal se cae del agua salada? —Sí, hijo mío. —¿Y el azúcar? —Del agua dulce.

Culosidades

Dijo un envidioso a Leónidas, rey de los lacedemonios: —Todo vuestro mérito consiste en vuestra dignidad; si no fuérais rey valdría yo tanto como vos.

—Si yo no valiera más que tú, replicó Leónidas, no sería rey.

ESCUELA DE ADULTOS

El Centro Católico de esta capital ha acordado abrir una escuela nocturna para adultos, completamente gratuita, en uno de los salones de su casa social (piso de San Francisco, sin número).

Las clases comenzarán el 1.º de Diciembre próximo y la matrícula puede hacerse todos los días, hasta el 30 de corriente, en la portería del Centro, desde las seis a las ocho de la noche.

Pueden suscribirse tanto los socios como los que no lo son.

Cámara oficial de Comercio e Industria DE CÓRDOBA

De orden del Sr. Presidente y en conformidad con lo dispuesto por el excelentísimo señor Ministro de Fomento, esta Cámara celebra

rá Asamblea extraordinaria el día 1.º de Diciembre próximo, a las tres de la tarde, para la elección de candidatos que en representación de las distintas corporaciones han de formar parte del Consejo Superior de Fomento, advirtiéndose que, caso de no reunirse número suficiente de señores socios el día anteriormente expresado, se celebrará la Asamblea el día 2 del mismo mes, a igual hora, cualquiera que sea el número de los mismos que asistan.

Córdoba 23 Noviembre 1910.

COMUNICADO

Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor nuestro:

Nos ha sorprendido verdaderamente un comunicado inserto en su ilustrado periódico y firmado por varios alumnos aspirantes a peritos aparejadores de esta Escuela de Artes Industriales, tratando de desfigurar insidiosamente los hechos, siendo esos alumnos firmantes los primeros agitadores de la huelga escolar que llevamos a efecto durante tres días por la deserción al digno y laureado profesor nuestro don Julio Romero de Torres.

Ahora vemos que nos hacen traición y se someten de una manera rastro a una fórmula impuesta con objeto de quitar importancia al acto que realizamos. Los que nos pidieron apoyo moral para continuar la huelga y conseguir lo que ellos deseaban acaban por dejarnos solos y en cierto modo desairados.

Rogámosle, pues, señor Director dé cabida a las presentes líneas en su ilustrado DIARIO para que cada cual quede en el terreno que le corresponde.

Mil gracias anticipadas y con este motivo se ofrecen de usted afectísimos seguros servidores q. b. s. m.,

Rafael Grande, Francisco Cabrera, Rufino Arribas, Francisco Pérez, Francisco Vallejo, Pedro Priego, Ricardo Aumente, Genaro Sánchez, José Mansilla, Federico Luna, Luis Moya, Florentino Hernández, Fernando Ortiz, Manuel Jurado, Manuel Garrido, José Gavilán, Rafael Pérez, Angel Barrena, Francisco León Rodríguez, Luis Ripalda, Manuel Areas, Angel Hernández, Idefonso Liévana, Antonio Criado Morales, Antonio Castilla, Francisco Martínez, Francisco Relace, Miguel Ballesteros, Rafael Pérez, Antonio Martínez, Rafael Luque, Paulino Ruiz, José González, Félix Moreno, Rafael Pérez, Rafael Sánchez.

Sección Religiosa

Santo de hoy.—Santas Flora y María, mártires de Córdoba.—Mañana.—Los Desposorios de nuestra Señora, y San Gregorio III, papa y confesor.

Jubilée circular.—Hoy en la iglesia de Santa Ana, costado por la señorita Teresa Juliá Vilaplana, por sus difuntos.—Mañana en la misma iglesia, costado por la Comunidad del convento, por sus intenciones.

Corte de María.—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora del Socorro, en su ermita.—Mañana a nuestra Señora de la Blanca, en la parroquia de Santiago.

En la Catedral.—En la Misa conventual predicará hoy el Lic. D. Francisco Bejarano Fernández, Beneficiado.

San Pedro.—En esta parroquia continúa el devoto ejercicio del mes consagrado a las Animas del Purgatorio, durante la Misa de ocho y media. Iglesia del Santo Angel Custodio (Capuchinos).

—Durante la Misa de ocho y media continúa el piadoso ejercicio del mes de Animas, finalizando con un responso cantado. En esta Misa comulgarán dos Coros de la V. O. T.

Ermita de los Santos Mártires (Puerta del Colodr).—Hoy, al toque de oraciones, octavo día de la solemne novena a los Santos Patronos Arciselo y Victoria.

San Pablo.—Hoy se efectuarán los solemnes cultos que la Archicofradía del Inmaculado Corazón de María consagra mensualmente a su excelsa Patrona, en la forma siguiente: comunión general en la Misa que se dirá a las ocho; el ejercicio de la tarde dará principio a las cinco y media con la exposición de S. D. M., rosario, letanía cantada, oraciones, plegaria, sermón que pronunciará un Padre de la Comunidad, y gozos, terminando con la reserva y bendición con el Santísimo.

Iglesia de San José (San Cayetano).—Hoy se celebrarán los cultos mensuales que la cofradía del Carmen tributa a su Santísima Madre. Por la mañana, a las nueve y media, Tercia cantada, y a continuación Misa cantada. Por la tarde, a las cuatro y media, exposición, rosario, sermón, bendición con el Santísimo Sacramento y procesión con la imagen de la Santísima Virgen.

Se gana indulgencia plenaria asistiendo a la procesión, previas las condiciones debidas.

Novena.—En la iglesia del pueblo de Alcolea se celebrará hoy el séptimo día de la solemne novena en honor de la Santísima Virgen María en su misterio de la Inmaculada.

Se rezará el santo rosario y la novena, cantándose los misterios, letanías y gozos a la Virgen. Predicará don Tiburcio Galán y Mora.

Santuario de Linares.—Hoy, a las diez y media, se celebrará en dicho santuario una Misa rezada en sufragio por el alma de los hermanos difuntos.

Hospital de Crónicos.—El día 28, a las seis de la mañana, celebrarán las Hijas de la Caridad, en la capilla pública del Hospital de Crónicos, solemne función religiosa a la Virgen Santísima en su advocación de la «Medalla milagrosa.»

Por la tarde, a las cuatro, se cantará el santísimo rosario, letanía y coplas alusivas al acto por un nutrido coro de niñas, seguirá el sermón que dirá don Antonio Guzmán Anjojo, terminándose con la Salve de los enfermos.

San Agustín.—Hoy, media hora después de oraciones, darán principio los santos ejercicios espirituales para cuantas personas quieran asistir. El orden que se seguirá en los actos será según indique el P. Director. Por la mañana, a las nueve.

Solemnes honras.—El lunes próximo, a las diez de la mañana, se celebrarán en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral solemnes honras fúnebres en sufragio por el alma de la señora doña Angela de Montis y Vázquez de Martínez Baselga, que falleció en Zaragoza el día 16 del mes actual.

Su desconsolado viudo don Pedro Martínez Baselga, catedrático de la Escuela de Veterinaria de Zaragoza, ruega a todos los parientes y amigos de la finada (q. e. p. d.) que asistan a dichas honras fúnebres.

Hermanidad de nuestra Señora de las Angustias.—El día 29 del corriente, a las nueve de la mañana, celebrará esta Hermanidad, en la iglesia de San Agustín, solemnes honras fúnebres en sufragio por el alma de sus hermanos difuntos.

La Junta directiva ruega muy encarecidamente a los cofrades y a sus familias la asistencia a tan piadoso acto.

Las misas que se celebren el día 28 en la iglesia de San Pedro Alcántara, desde las ocho en adelante, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Rafael Chaparro Cabanás (q. e. p. d.) que falleció el día 28 de Octubre de 1908.

Sus desconsolados padres, hermanas y tíos ruegan a sus amigos y personas piadosas lo encomiendan a Dios nuestro Señor en sus oraciones. Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

XII aniversario
Todas las misas que se celebren el día 28 del corriente en la iglesia parroquial de nuestra Señora de la Natividad, de Villanueva de la Reina, serán aplicadas por el eterno descanso del alma presente en sus oraciones. Hay concedidas indulgencias.

ESPECTACULOS

Teatro-Circo del Gran Capitán

GRAN CINE

Único sistema de proyecciones, sin oscilación y con gran claridad.

Función para hoy.—Gran éxito de las celebraciones artísticas The Satelans, únicos transformistas fantásticos; Fross, presentado por Lilli Nobel Taylor, y el rey de la jota Ceclio Navarro.

El espectáculo se compondrá de cinco actos infantiles, con diez preciosos regalos; la segunda las 7 y 1/2, la tercera a las 8 y 3/4, la cuarta a las 10, y la quinta, doble, a las 11 y 1/4.

Precios para la 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª sección: Palcos sin entrada, 2 pesetas. —Sillas con entrada, 0'60.—0'20.—Entrada de palco, 0'60.

Precios para la 5.ª sección, doble: Palcos sin entrada, 3 pesetas.—Sillas con entrada, 0'75.—Antiteatro con entrada, 0'50.—Entrada general, 0'25.—Entrada de palco, 0'75.

LA HERNIA

El gran especialista de París Sr. A. CLAVERIE de paso en Córdoba

Tenemos un verdadero placer en recordar a nuestros lectores de ambos sexos que sufren de hernias, estúercos, descensos, relajaciones ó desviaciones de los órganos, etc., que se encuentran entre nosotros el gran especialista de París Sr. A. CLAVERIE, proveedor del Ejército y de la Marina de Francia, de las grandes Administraciones del Estado, etc.

Sus maravillosos Aparatos neumáticos sin resortes, perfeccionados, son los únicos que se acomodan admirablemente al cuerpo, sin moverse nunca y sin causar la menor molestia ni aún a los que ejercen trabajos penosos.

Creemos, pues, que es para nosotros un deber aconsejar a cuantos sufren que aprovechen la visita de dicho eminente práctico para exponerle sus dolencias.

El Sr. CLAVERIE recibirá de 9 de la mañana a 4 de la tarde en

CÓRDOBA: Lunes 28 y Martes 29 de Noviembre, HOTEL SUIZO.—Linares: Miércoles 7 de Diciembre, FONDA CERVANTES.

Cinturas ventrales perfeccionadas CLAVERIE, para todas las desviaciones de los órganos de la mujer.

ESTÓMAGO

Una buena digestión asegura la salud y equivale en la mayoría de los casos a robustez y bienestar físico e intelectual. Muchos enfermos del aparato digestivo se quejan de dificultad en las digestiones, tardando a veces, en vez de tres ó cuatro horas, ocho y diez ó más en terminarse. Con el Elixir Estomacal de

SAIZ DE CARLOS

(Stomaxil)

se abrevian las digestiones

lo mismo en el estómago que en el intestino, por aumento de fuerza funcional, pues es preciso

PROCURAR ESTÓMAGO A QUIENES CARECEN DE EL por medio de medicamentos que aumentan la secreción del jugo gástrico, la motilidad del estómago y su potencia fortificante para digerir y asimilar.

De venta en las principales farmacias del mundo y Sorzano, 30, MADRID Se rem

JOSÉ LÓPEZ DE LA MANZANARA

BODEGAS PROPIAS EN MANZANARES

COSECHERO Y EXPORTADOR DE VINOS

DEPOSITO EN CORDOBA
AYUNTAMIENTO, 11, 19 Y 21

LA CORDOBESA

SERRANO, RUIZ Y COMP.
FUNDICIÓN DE HIERRO Y CONSTRUCCIONES METÁLICAS
Calle Cuarteles Nuevos

Frente a la estación del ferrocarril de Cercadilla. — CORDOBA
Prensas para aceites, de todos los sistemas. — Herrajes para empiedros, calderas, desmenuzadoras, bombas, aclaradores, filtros, depósitos y demás aparatos para la elaboración de aceites. — Molinos harineros, amasadoras, cilindros y todo lo concerniente a la molinería y panificación. — Norias, malacates, bombas, a'ados, trituradoras de granos. Máquinas agrícolas en general. Trabajos para minas. Construcción y reparación de máquinas. Calderería. Herrajes para minas. Especialidad en armaduras ó cubiertas de hierro, más sólidas y duraderas y más económicas que las de madera

EL FÉNIX AGRICOLA

COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS REUNIDOS
A PRIMA FIJA
CONSTITUIDA CONFORME A LAS LEYES VIGENTES

Capital social suscrito. 1.000.000 de pesetas.
Capital desembolsado. 300.000
DIRECCIÓN GENERAL: LOS MADRAZO, NÚMERO 34. — MADRID

OPERA LOS RAMOS SIGUIENTES
Seguro contra la muerte ó inutilización del ganado. — Seguro de incendio de cosechas. — Seguro contra el robo, hurto y extravío del ganado.
Esta Sociedad es la primera que en España ha implantado este último ramo de Seguro.
Inspección general en esta. — Oficinas: Osario, 25 duplicado
Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría general de Seguros en 30 de Marzo de 1909

MOTORES DE GAS POBRE

LOS MAS BARATOS, LOS DE MENOR CONSUMO

MAQUINAS DE VAPOR Y CALDERAS. — MOTORES ELECTRICOS Y DINAMOS
MAQUINARIA PARA TODAS LAS INDUSTRIAS. — INSTALACIONES PARA RIEGOS
MAQUINARIA Y HERRAMIENTAS PARA MINAS, ACCESORIOS, TUBERIAS DE HIERRO
— GOMA Y LONA, HERRAMIENTA PARA TALLERES Y FABRICAS
GODINEZ, MORENO Y C.^a, INGENIEROS
CARRERA DE SAN JERÓNIMO 44. — MADRID
ALBUERA, NUMERO 2. — SEVILLA
SE DESEAN AGENTES ACTIVOS

FÁBRICA DE GÉNEROS DE PUNTO DE FRANCISCO MONTILLA COLLÁS

JUAN RUFO 22. CORDOBA

Grandes cantidades de CAMISETAS para caballeros, niños y señoras; TORERAS, CUBRE CORSES, CALZONCILLOS, FAJAS HIGIÉNICAS, SALIDAS DE TEATRO, PANTALONES Y REFALDOS para señoras. Variada y completa colección de MEDIAS para señoras y niños y de CALCETINES para caballero.
Las prendas están hechas con verdadero algodón Jumel y Americano según la clase, y los clientes encontrarán el rico HILLO DE ESCOCIA y los TORSALES PERLE y LANAS de Australia, tan buscados por los entendidos.
Esta casa no pone apresto en sus productos.
Al por mayor precios especiales.
También se hacen prendas a medida.

Las misas que se celebren el día 28 del corriente en la iglesia auxiliar de la Magdalena, serán aplicadas en sufragio por el alma de

LA ÚLTIMA SEÑORA

D.ª MARÍA MANUELA DÍAZ DE MORALES Y MOLERO

Que falleció en Fuente Obejuna á los 32 años
EL DÍA 28 DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 1910
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN DE SU SANTIDAD

Su desconsolado esposo don Celestino Romero del Santo; sus hijos Celestino, María y Emilia; su madre doña Josefa Molero de la Peña; madre política doña Emilia del Santo; hermanos don Juan y doña Purificación; hermana política doña Salud de Beas; tíos y demás parientes de la finada

Q. E. P. D.

Ruegan á sus amigos que encomienden á Dios el alma de dicha señora.

EL SEÑOR

D. Manuel Fragero Ruiz

Falleció en Córdoba el día 27 de Octubre de 1910

R. I. P.

Las misas que se celebren en la iglesia parroquial de San Francisco el día 28 del actual, desde las ocho y media de la mañana en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma de dicho señor.
Su viuda, hijos, hijo político, nietos y demás familia del finado ruegan á las almas piadosas lo tengan presente en sus oraciones.

QUINTO ANIVERSARIO
EL SEÑOR

Don Ramón Saldaña Alvarez

Falleció el 27 de Noviembre de 1905

R. I. P. A.

Todas las misas que se celebren el día 28 del corriente, desde las ocho de la mañana en adelante, en la parroquial de San Nicolás, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de dicho señor.
Su viuda, hijo, hijo político y nietos suplican á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios nuestro Señor.

Pabellón Modernista

GRAN CINE
HOY DOMINGO DEBUT DE
LA PASTORA IMPERIO

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

(De nuestro servicio especial.)
(Madrid 26 y 27.—De 4 de la tarde á 5 de la madrugada.)

Reunión del Consejo de Estado

A las once de la mañana de hoy se reunió en pleno el Consejo de Estado, asistiendo todos los vocales del mismo.
Quedó aprobado el crédito extraordinario de 450.000 pesetas para la ampliación del Hospital Español en Tánger, con la protesta de los conservadores por no haberse consignado en presupuesto.
Se estudiaron unos expedientes del «Credit Lyonnais» y del Banco español del Río de la Plata, acordándose tramitar la apelación que interpusieron y que les fué denegada por la Dirección general del Timbre, supuesto que el Ministro de Hacienda tiene medios sobrados para poder fijar el capital con que operan dichos Bancos para el oportuno pago del impuesto de utilidades.
El expediente de las minas de Riotinto quedó pendiente hasta que se remitan las bases del convenio pactado en 1903.

La sustitución de Alanís

El señor Merino ha manifestado que resulta muy aventurado el indicar el nombre de quien ha de sustituir al señor Méndez Alanís, pues aun no se ha pensado el del candidato, añadiendo que antes de celebrarse el consejo de anoche ya había comunicado á Alanís su decisión. Si di cuenta al consejo—dijo—fué porque el nombramiento era incumbencia del mismo.

«Luz en la fábrica»

El compositor musical, señor Vives, acompañado de los autores de la zarzuela «Luz en la fábrica», que dió origen á la algarada estudiantil, visitó al señor Merino, en nombre del gerente de la Sociedad de Autores, para pedirle el que se permita seguir representando la obra, suprimiéndole la frase origen del tumulto.
El señor Merino les contestó que ya resolvería sobre el particular defendiendo los derechos de todos dentro de la ley, aunque algunas veces hay que hacer excepciones para evitar alteraciones del orden, como la registrada en el teatro de «Novedades».

Negativa

El Ministro de la Gobernación ha negado al Ayuntamiento de esta Corte la autorización que pedía para celebrar sesión extraordinaria, pues la ley determina claramente cuales son los asuntos que pueden determinar tal medida y esta no está justificada con el motivo que ha alegado la corporación municipal.

El doctor Calleja y los estudiantes

El doctor Calleja visitó hoy al señor Canalejas, diciéndole que había logrado conjurar el conflicto surgido entre los estudiantes y otros elementos que trataban de indisponerlos con los obreros.
Esta tarde una comisión presidida por dicho señor Calleja visitó al señor Merino.

Conferencia

El señor Canalejas estuvo hoy conferenciando con el Alcalde de Madrid y el Fiscal del Tribunal Supremo. Créese que trataron de asuntos relacionados con el Ayuntamiento.

En el Palacio de la Infanta

El Presidente del Consejo estuvo cumplimentando después á la Infanta Isabel, tratando de los preparativos del Congreso Eucarístico.
También hablaron de las felicitaciones recibidas con motivo de la celebración del Congreso de la trata de blancas.

Asistencia

Esta tarde anunció el señor Canalejas que iría á la alta Cámara, negando que haya pactado arreglo alguno con los carlistas para que estos depongan su actitud.

Viaje del Rey

Un despacho oficial de Irún comunica la llegada de S. M. el Rey á dicha población.
Don Alfonso regresará el lunes próximo.

Disposiciones oficiales

La «Gaceta» de hoy publica varios Reales decretos, entre ellos uno jubilando á don Trinitario Ruiz Capdepón, exministro y Consejero de Instrucción pública.
Una Real orden convocando á oposiciones para cubrir 50 plazas de médicos alumnos en la Academia Médico-quirúrgica militar.
Otra disponiendo que queden sin efecto las de 23 de Abril y 8 de Julio de 1910 sobre reparto de beneficios acumulados en las compañías de seguros de vida.
Otra suspendiendo la aplicación de la de 8 de Abril del corriente año, referente al impuesto de 25 por 1.000 para sociedades aseguradoras, excepto las que están en liquidación.
Y otra anunciando la celebración del Congreso lácteo que se verificará en Stokolmo desde el 28 de Junio al 1.º de Julio de 1911.

Un rumor

Un periódico de esta Corte acoge hoy el rumor de que, en vista de la situación anómala

porque atraviesa el Municipio, lo suspenderá el Ministro de la Gobernación.

Balance del Banco

El balance del Banco de España correspondiente á la semana que hoy termina, ofrece el siguiente resultado:
Aumenta el oro 111.236 pesetas.
Aumenta la plata 4.000.515.
Y disminuyen los billetes 9.438.200.

Destinos

El capitán del regimiento infantería de la Reina don Angel López Montijano ha sido destinado á la Caja de Balaguer y el segundo teniente don Santiago Feria Morales al regimiento de la Reina.

Las Cortes

Senado

En la alta Cámara principia la sesión á las 3:30 de la tarde, bajo la presidencia de Montero Ríos.
En el banco azul se hallan el Jefe del Gobierno y el Ministro de Instrucción pública.
Entra en el orden del día y sigue el examen del presupuesto de Instrucción pública.
Rodríguez Sampedro rectifica é insiste en que es un error aumentar las asignaturas en algunas facultades donde las cátedras están desprovistas.
Añade que para hacer tal innovación necesita el Ministro que lo autorice el Consejo superior de Instrucción pública.
Se extiende en largas consideraciones y repite que juzga excesiva la cantidad consignada para material científico.
Ramón y Cajal saluda al Senado, por ser la primera vez que habla en dicha Cámara, y explica la gestión y el funcionamiento de la Junta para ampliar estudios en el extranjero.
Rodríguez Sampedro sostiene que la Junta en cuestión debe estar sometida al Gobierno.
Rectifica Ramón y Cajal y defiende la legalidad de la constitución de repetida Junta.
Intervienen en el debate varios senadores.
Burell dice que únicamente han salido los fuegos de los lados de Allende Salazar y Rodríguez Sampedro; analiza la gestión del segundo en el Ministerio y defiende la creación de la Dirección é inspección general de la enseñanza y los aumentos que se consiguan en el presupuesto.
Fernández Prada recoge las alusiones que se le han hecho.
Rectifica Allende Salazar.
Interviene Canalejas exponiendo la conveniencia de prorrogar la sesión é invita á las oposiciones á que discutan con la mayor brevedad posible.
Añade que lo que no esté justificado en los presupuestos desde luego desaparecerá de los mismos.
Habiendo transcurrido las horas reglamentarias de sesión, se prorroga esta.
Rectifican Rodríguez Sampedro y Burell.
Apruébase la totalidad del presupuesto y se levanta la sesión.

Congreso

En la Cámara popular se abre la sesión á las 3:20, presidida por el Conde de Romanones.
En el banco azul están los ministros de Fomento, Gracia y Justicia, Gobernación, Hacienda é Marina.
Siguen á la lectura y aprobación del acta de la anterior varios ruegos de escaso interés.
Argüelles se lamenta de las malas condiciones en que se practican las carenas de los barcos.
Arias Miranda sostiene que dicha operación se efectúa en la forma debida.
Azzati formula una grave denuncia contra un individuo perteneciente á una orden religiosa.
Senantes califica de falsa tal denuncia.
Azzati insiste en ella y pide que se castigue al autor del hecho con arreglo á la ley.
Ruiz Valarino ofrece enterarse del suceso y denunciárselo al fiscal.
Soriano trata de los asuntos relacionados con el Ayuntamiento de Madrid y sostiene que aquel se halla en situación gravísima.
Le contesta Merino.
Senantes rectifica y dice que la denuncia formulada por Azzati no es digna de ocupar la atención del Congreso, pero que basta que se suponga culpable á una persona que viste hábito sacerdotal para que las plumas y las lenguas se muevan con el fin de producir escándalo y dañar á corporaciones respetables, aunque la mayoría de las veces resulta que se trata de calumnias.
Azzati insiste en la veracidad de sus manifestaciones, y añade que si estuviera equivocado rectificaría.
Giner de los Ríos sostiene que, cuando un individuo se cree calumniado, pide una rectifi-

cación y agrega que hasta los tribunales se equivocan, pues hay un error que mana sangre en virtud del cual el Gobierno se sienta en el banco azul.
Protestas y campanillazos.
Senantes repite cuanto ya ha dicho.
Los republicanos le interrumpen frecuentemente.
Interviene Sánchez Guerra y en nombre del régimen parlamentario llama la atención de la Cámara sobre el hecho de que los diputados calumnian y atacan diariamente la honra de los ciudadanos.
Propongo con sinceridad—dice—que el Congreso declare si constituye un baldón para él la forma en que los diputados ejercen, en ciertos casos, su misión fiscalizadora.
Aplausos de los conservadores.
El Conde de Romanones declaró que también se lamenta de tales espectáculos, y advierte que la forma abusiva de ejercer el derecho de fiscalización depende de la discreción de los diputados más que de la Presidencia.
Ruiz Valarino dice que, como miembro de la Cámara, no ha oído las palabras de Giner de los Ríos acerca del asunto de Ferrer, el cual pasó ya á la historia.
Soriano advierte que el proceso instruido contra el Director de la Escuela Moderna de Barcelona está en la Cámara y se estudiará y discutirá ampliamente.
Añade que los que calumnian son los conservadores.
Sánchez Guerra le contesta que de los hechos de aquel Gobierno responden todos los que lo formaron.
Bugallal exclama: y todos los conservadores. Soriano: hablemos con pruebas.
Azcárate expone lo delicada que es para el diputado la fiscalización y sostiene que nunca debe intuir sobre la decisión de los tribunales, pero sí puede pedir á un ministro que se admita una querrela. Si aquí nos cerramos las puertas—exclama—¿dónde iremos?
Muestras de asentimiento de los republicanos.
Ruiz Valarino manifiesta que los diputados tienen derecho á reclamar todo aquello que no quebrante el secreto del sumario.
Se entra en el orden del día.
Los carlistas é integristas abandonan el salón.
Después de un ligero debate apruébase la concesión de algunos créditos extraordinarios para distintos ministerios.
Siguen la discusión del proyecto de reforma del impuesto de utilidades.
Bergamín apoya un voto particular al artículo sexto.
Le contesta Suárez Inclán.
Interviene Beltrán y Musito.
Cobián pronuncia breves palabras y retira el dictamen para reformarlo en el sentido de que no se consigne exención alguna.
Y se levanta la sesión.

Provincias

Otro alboroto estudiantil

Dicen de Valladolid que en la madrugada última se amotinaron los alumnos del Colegio de Huérfanos del Arma de Caballería.
Estos destrozaron el mobiliario del comedor, parapetándose después en el patio del edificio.
Los serenos tocaron los pitos de alarma, acudiendo el concejal señor Pereletegui, logrando conjurar el conflicto, salvo las medidas que el Coronel director adopte con los revoltosos.
Llegó una sección de infantería, cuya presencia fué innecesaria, por lo cual se retiró.
Desconócese el origen del alboroto.

Los estudiantes de Sevilla

Esta mañana se reunieron los estudiantes de Sevilla y acordaron hacerse solidarios de la actitud de sus compañeros de Madrid.

Las huelgas de Bilbao

Dicen de Bilbao que el Gobernador militar celebró una entrevista con los patronos para tratar del cumplimiento de la cláusula que figura en la fórmula de avenencia, en virtud de la cual, terminada la huelga, aquellos entregarían diez pesetas á cada obrero.
En la actualidad hay cuatro huelgas pendientes.
Los obreros de todo el radio de Bilbao amenazan con la huelga general si no se admite á los trabajadores despedidos.

Otra huelga

En Palma de Mallorca se han declarado eu huelga los obreros de una fábrica de vidrio.

Extranjero

Naufragio

Comunican de Larochette que la goleta «Marie Pauline», de la matrícula de Saint Malo, ha naufragado en la costa de la isla Oleron.
De los veintinueve tripulantes que llevaba solo han logrado salvarse cinco.

Dama enferma

Según despachos de San Petersburgo, se halla gravemente enferma la viuda del ilustre literato León Tolstói.

Muerte de un Cardenal

Ha fallecido en Roma el Cardenal Zavarella.

Reina enferma

La Reina de Bélgica ha experimentado una ligera mejoría de la grave enfermedad que padece.

Las huelgas

Según los últimos despachos de París, las huelgas adquieren caracteres de suma gravedad en todo el país de Gales.
En Aberden los huelguistas han asaltado las casas particulares para apoderarse de los víveres.
En Pontypridd un grupo de revoltosos arrebató á la policía un squirol, apaleándolo hasta causarle la muerte.

CHOCOLATES DE CONFIANZA
DEMETRIO CABRERA
Alfareros. 11.
POZOBLANCO.
Reales.

Timbre que llevan en las cubiertas los Chocolates de Confianza de Hijos de Demetrio Cabrera.
Suplicamos á nuestros clientes se fijen bien, á fin de evitar equivocaciones.
También invitamos al público en general á que visite nuestra fábrica para que vea por sí tanto lo higiénico de nuestros locales y aparatos, como los productos que se emplean en la elaboración de nuestros chocolates.

SOLUCION BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquios, catarras crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco 2-50 pesetas.
DEPOSITO: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. Depósitos en Córdoba: Sres. Puentes hermanos; La Unión Farmacéutica cordobesa; Sres. Márquez y Urbano, y Polo. En Montoro, M. Priego. En Posadas, J. Serrano. En Priego, F. Alguacil. En

La Unión y El Fénix Español
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social. 12.000.000 de pesetas
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO
CUARENTA Y SEIS AÑOS DE EXISTENCIA
Representantes en todas las provincias de España, Francia y Portugal.
SEGUROS SOBRE LA VIDA • SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SUBDIRECTORES EN ESTA PROVINCIA,
SEÑORES A. V. ZQUEZ Y AGUILAR
Oficinas, ALFONSO XIII. N.º 49 (ANTES LICEO).—CÓRDOBA
Esta Compañía ha adquirido las carteras de La Urbana, La Polar, La Urbana y El Sena, ramo de vida, y La Realidad de incendios.

RAFAEL GARZON
127 - TRIUNFO - 127
CÓRDOBA
Se hacen retratos en trajes árabes en un patio del mismo estilo, propiedad de esta casa:

ALMACENES DE HIERROS, ACEROS
FERRETERIA Y MATERIALES DE CONSTRUCCION
Milla y Pérez
PLAZA DE COLON, NÚMERO 1
DE OCASION Disponemos de 50.000 metros de tubería de acero de 45 milímetros luz interior, propia para conducciones de aguas, á los precios siguientes: Ptas. 150 el metro sobre wagon en Sevilla y para partidas de 500 metros en adelante, y Ptas. 175 en nuestro Almacén.

SOCIEDAD ANGLA IBERICA
PARA DEJAR DE FUMAR
PASTILLAS LABOSCHIN
MADRID
FUMADONES!!
Podéis contener ó suprimir en absoluto el vicio tan nocivo como costoso de fumar, tomando las famosas Pastillas del DR. LABOSCHIN
Precio de la caja: 2 PESETAS
Depósito en Córdoba: Unión Farmacéutica Cordobesa, Conde de Cárdenas, 26 (antes Le-trados.)

ESTOMAGOS DELICADOS
COMPRIMIDOS ALIMENTICIOS
ORTEGA
A base de carne digerida de vaca.
Preparado regenerador y asimilable.
Muy útil para personas sanas ó enfermas, que necesitan tomar alimentos fácilmente digestibles y nutritivos con frecuencia ó á deshora (excursiones, viajes, sports, etc.)
Cada comprimido equivale á diez gramos de carne de vaca.
Caja con 48 comprimidos, 3,50 pesetas.
ORTEGA Laboratorio Fábrica, Puente de Vallecas (MADRID)
Farmacia, Calle del León, número 13 (MADRID)
Primera y única fabricación en España de las Peptonas y sus preparados.
PREMIADOS CON MEDALLA DE ORO en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía.
ALIMENTO COMPRIMIDO

NITRATO DE SÓSA
Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles para todos los terrenos y cultivos.
Para informes gratuitos sobre su aplicación dirigirse á Don Juan Gavilán
DELEGADO EN ESPAÑA DE LOS PRODUCTORES DE NITRATO DE CHILE
JOVELLANOS, 5.—MADRID

No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.
Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.
Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.
Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intercomparto.
Todas aquellas personas que tengan un embridador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escríbase hoy COZA POWDER CO., 76 Wardour Street, Londres E10.
El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y se presenta á uno de los depósitos al pie indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede ir, presentarse, por favor escribir para adquirir la muestra gratis, diríjase directamente á COZA POWDER CO., 76 Wardour Street, Londres E10.
Depósitos: en CÓRDOBA: Unión Farmacéutica Cordobesa, Conde de Cárdenas, 26; Farmacia de Fuentes hermanos, Duque de Hornachuelos, 10; Farmacia de M. Criado Benítez, Cardenal Herrero, 4, y Farmacia de José Polo y Pérez, Ayuntamiento, 10.—En BAE-NA: Farmacia de Luis García, Llaná, 50.—En BUJALANCE: Farmacia de R. Latorre.—En CABRA: Farmacia de Aurelio Cabello y Pla.—En LUCENA: Farmacia de Anselmo Bujalance, Torres, 5.—En MONTORO: Farmacia de José Molina, Alfonso XII, 7.—En POZOBLANCO: Farmacia de Moisés Moreno.—En VILLAFRANCA: Farmacia de Joaquín R. de Torres.

El problema DE LA VIDA resuelto
¿Queréis aumentar vuestros reducidos ingresos, trabajando dos horas en casa? ¿Tenéis algo que os robe vuestra calma en cualquier asunto de la vida? Escribid á «Casa Faust», Carmen, 25, Madrid, y GRATIS tendréis la resolución infalible para mejorar rápidamente vuestras condiciones sociales, encontrando positivas ventajas.

ATENCIÓN
Se compra toda clase de Antiguédades. Manuales 5, Córdoba.
A los propietarios de casas.—Les conviene, antes de encargar en ningún taller canales, bajantes ó otra clase de trabajos de hojalatería, visitar el de la vida ó hijos de J. Córdoba, calle Victoriano Rivera, núm. 10, donde encontrarán esmero en el trabajo y economía en sus precios. No confundir las señas: calle Victoriano Rivera, núm. 10, frente al almacén de comestibles de Fernando Delgado.
Arrendamiento.—Se hace desde el día de las casas San Pablo, 30; Mascareñas, 15; Tardidos, 3, y San Fernando 102 y 174. Para la llave, renta y condiciones, San Pablo, 46.
Acogidos.—En el cercado del Soto de Cañavorelajo, junto á Quemadillas, se acogen reses y potros. Razón, Vallderes, núm. 17.

Forman
contra los constipados nasales
Precio de la caja, 0,75 pesetas. De venta en Farmacias.

CORSÉS
A la medida desde 50 reales; gran surtido en toda clase de artículos para la confección de Corsés, calle Librería, núm. 14. 15-8

MULSION LAPAL
Ninguna otra contiene 80 por 100 aceites bacalao L.º todo asimilable. Reconstituyente, tónico, nutritivo, niños, viejos, consunción, convalecencia, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrofulos, linfatismo, raquitismo, anemia, diabetes, gota, dolores nervios. Premiada Exposiciones y Colegio Médico y Farmacéuticos. Es única. Farmacias y Droguerías

CORTE PARISIEN
CALLE ARGOTE, NUM. 1
RAFAELA RAMÍREZ
Profesora de Corte y Confección con título y nota de Sobre-aliente obtenido en la Academia Parisién.
Se hacen toda clase de trajes para Señoras, Señoritas y niñas. Especialidad en trajes hechos a medida. Correspondencia con las mejores Academias de Cortes y Confección de España y el Extranjero que remiten los figurines directamente á esta casa. Se necesitan buenas oficiales.

Sífilis Venéreo Anemia
Los «Confites Emerin» dan á las vías genitales urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis, uretritis, cistitis, catarras de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, bienorragias (gota militar) etc. Una caja de «Confites Emerin», con la debida instrucción, 4,50 pesetas.
El «Roob depurativo Emerin», inmejorable reconstituyente antisifilítico refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias, impotencia, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, poluciones, espermatorrea, herpesismo, aluminuria, escrofula, linfatismo, raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc., etc. Un frasco de «Roob depurativo Emerin», con la debida instrucción, 3,50 pesetas.
El «Regenerador de la sangre Emerin» es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, depresión, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, aludimiento, cianosis, hinchazón, enema, etc. Un frasco de EMERIN, con la debida instrucción, 7 pesetas.
Dichas enfermedades curadas radicalmente mediante los **MEDICAMENTOS EMERIN**
TRES VIRTUDES:
CONFIANZA HONRADEZ SEGURIDAD
Como prueba de esto, la Casa EMERIN devolverá á los enfermos el importe del primer frasco ó caja si no encuentran alivio en el primer día.
Para correspondencia y consultas gratuitas, también por cartas, dirigirse: Consultorio EMERIN, Rámbida de las Flores, 20, 1.º, Barcelona, que se recibirá contestación gratis y con toda reserva.
De venta en Córdoba: «Unión Farmacéutica Cordobesa», Droguería, Conde de Cárdenas núm. 26, (antes Le-trados).
Depósito exclusivo en Andalucía, Droguería de D. José Marín Galán, Lanza, 4, Sevilla.

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL
Curación de las enfermedades de la piel y también de llagas de las piernas
LA SANGRE
Antes de la curación. Después de 15 días de tratamiento.
Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del SR. RICHELET, Farmacéutico y Químico en Sedán, de Francia, en lo que toca á las enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por este tratamiento maravilloso.
Eczema, herpes, impetigo, acnes, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos tarinados, sycosis de la barba, comezones, llagas varicosas y escamas varicosas de las piernas, enfermedades sifilíticas.
Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal, como sobre la sangre, que, después de algunos días, se encuentra transformada y purificada.
Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída después de su curación.
El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna.
(Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16.)
Acaba el SR. RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.
Un folleto, en lengua española, tratado de las enfermedades de la piel ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios á las personas que lo pidan.
Para obtener también gratuitamente ese folleto basta dirigirse al Sr. L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia).
DEPOSITO GENERAL Y VENTA: Droguería de D. Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9, San Sebastián.

UREMIOL.-FRICCION ANTIRREUMÁTICA Emplead el UREMIOL que vuestros dolores desaparecerán.
Depósitos en Córdoba: DOCTOR MARÍN, FARMACIA, Y UNIÓN FARMACÉUTICA